

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

| | | | |
|-------------------------|---|-------------------------|-------------|
| Asignatura | Trabajo Fin de Máster – TFM | Código | 608232 |
| Módulo | Trabajo Fin de Máster | Materia | OBLIGATORIA |
| Carácter | Obligatorio | Créditos | 9 ECTS |
| Plan de estudios | 064W – Máster en Planificación y Gestión de Destinos Turísticos (2015-16) | Curso y Bimestre | Anual |

| | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| Departamento responsable | Todos los departamentos |
| Coordinador/a de la asignatura | Coordinador Máster |
| Curso académico | 2022/2023 |

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

A través de tutorización por parte de un profesor del máster con el/la estudiante, se realizará con carácter obligatorio varias tutorías y se habrá de firmar un documento de compromiso de tutorización por parte de cada tutor para poder coordinar que las actividades realizadas durante el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

El tutor ha de llevar un continuado seguimiento del avance en el TFM dado que el trabajo ha de recibir el visto bueno, por parte del tutor, previamente a la presentación ante la Comisión Evaluadora de Trabajos Fin de Máster.

Finalmente, el estudiante tendrá que realizar una presentación en el Acto de Defensa ante el Tribunal de Fin de Máster en el que se expondrá el avance, desarrollo y conclusiones alcanzadas durante la realización del trabajo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Requisitos para matricularse del TFM:

El/la alumno/a tiene que estar matriculado de todos los créditos que le resten para finalizar el plan de estudios.

Para defender su TFM el/la alumno/a tiene que tener superados todos los créditos docentes de la titulación.

La UCM tiene una normativa específica de TFM recogida en el BOUC y se publica información al caso en la web propia del Máster.

La Facultad de Comercio y Turismo dispone de una normativa específica complementaria a la anterior recogida en la web propia de la facultad.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Resultados de aprendizaje

El Trabajo Fin de Máster tiene como finalidad la acreditación de que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título.

Competencias

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 - Desarrollo de las capacidades analíticas, interpretativas y propositivas que permitan al alumno elaborar diagnósticos y propuestas de intervención para la correcta planificación de la actividad turística a nivel territorial.

CG2 - Adquisición de habilidades que permitan al alumno desenvolverse en la dinámica de trabajo de las entidades de gestión pública del turismo (organización administrativa, gestión de recursos humanos, gestión de proyectos).

CG3 - Adquisición de habilidades relacionadas con el manejo de instrumentos (técnicas y metodologías) para la planificación y gestión de destinos turísticos.

CG4 - Desarrollo de habilidades para la interpretación de tendencias y el posicionamiento del destino turístico ante contextos de cambio rápido y/o constante.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1 - Compromiso ético y responsable con la sociedad

CT2 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CT3 - Capacidad de trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE2 - Formular planes territoriales y sectoriales en diferentes contextos socio-espaciales con propuestas estratégicas de desarrollo basadas en la vocación turística del territorio.

CE1 - Capacidad analítica para la caracterización y valoración de los territorios turísticos, como apoyo a la toma de decisiones y a la gestión propiamente dicha

CE4 - Extraer información relevante que permita catalogar un destino turístico, identificando los diferentes actores y las potencialidades del territorio.

CE5 - Manejar instrumentos legales, políticos y económicos para la planificación y gestión de destinos turísticos.

CE6 - Uso de plataformas tecnológicas para la comercialización de productos de actividad turística y la gestión de destinos turísticos inteligentes.

CE7 - Manejar los recursos y el capital territorial para el diseño y la estructuración de productos turísticos territoriales.

CE8 - Desarrollar campañas de marketing para posicionar un destino turístico en el mercado y hacer sostenible el desarrollo del turismo.

CE9 - Detectar y gestionar la complejidad de los destinos y los productos turísticos.

CE12 - Manejar criterios de viabilidad económica y gobernanza social para la propuesta de

iniciativas empresariales en destinos turísticos.

CE13 - Aplicar metodologías para la gestión de la calidad en empresas turísticas

CE14 - Manejar modelos de gestión de la calidad medioambiental en el desarrollo de servicios vinculados al sector turístico.

CE15 - Identificar las nuevas tendencias en el turismo y adaptarse a los nuevos escenarios aplicando sistemas de seguimiento de los proyectos turísticos.

CE16 - Diseñar y aplicar indicadores de evaluación y seguimiento.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

Los contenidos del TFM dependerán del tema escogido por cada alumno. No obstante, podrán estar relacionados con las siguientes materias de referencia:

Temas relevantes relacionados con los procesos de planificación del desarrollo turístico y su impacto económico y territorial.

Propuestas de desarrollo de productos turísticos de base territorial.

Casos reales relacionados con la gestión de la actividad turística en destino.

| ACTIVIDADES DOCENTES | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Asistencia y participación activa en clase | | % |
| Trabajo guiado | | % |
| Trabajo autónomo del/la alumno/a | | % |
| Trabajo grupal del/la alumno/a | | % |
| Otras actividades | | % |

EVALUACIÓN

| Sistema de evaluación | Participación en la Nota Final |
|--|--------------------------------|
| Pruebas orales y/o escritas | % |
| Presentación en clase | % |
| Trabajos en equipo y/o individuales e informes | % |
| Participación y actitud del/la alumno/a en clase a lo largo del semestre | % |

Observaciones sobre la evaluación:

Para realizar la ponderación de todas las partes de la nota será necesario que los estudiantes hayan obtenido en la prueba/s objetiva/s una calificación igual o superior a 5 sobre 10

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- No procede

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

INFORMACIÓN ADICIONAL

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE

Castellano

OTRA INFORMACIÓN

Responsable de la asignación de tutor:

Ignacio Ruiz Guerra

Coordinador del Máster

ignacio.ruiz@ucm.es